



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO

FOLIO: 308

CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES

A QUIEN CORRESPONDA:

LA QUE SUSCRIBE ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6° APARTADO "A" FRACCION III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 27 FRACCIÓN IV DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL, ASÍ COMO EL DIVERSO 26 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

HACE CONSTAR

QUE EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES DE: **VERGARA MONROY ROSA MARIA**.-----

A PETICIÓN DE LA INTERESADO Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CONSIDERE CONVENIENTES, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PAZ BAJA CALIFORNIA SUR, A LOS **TRECE** DÍAS DEL MES DE **JULIO** DEL DOS MIL DIECIOCHO.

REVISO
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO.

ABRAHAM SEPÚLVEDA TORRES



DIRECCION GENERAL DEL
SISTEMA PENITENCIARIO

COORDINADORA JURIDICA

LIC. ALEJANDRA OLIVAS SAGRERO.
ENCARGADA DEL DESPACHO